

EL URUGUAYO

Organio de los Intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.
Número suelto 10 cts

ADMINISTRADOR SANTIAGO SANBUETH

Aparece los Jueves
Domingos

Almanaque

M A R Z O

Jueves 17—San Patricio obispo y santa Gertrudis.

Viernes 18—San Gabriel Arcángel.—
Abstinencia.

Sábado 19—San José y Nuestra Señora de la Piedad. (Indulgencia Plenaria en la Cofradía.)

EL PUBLICO

Toda clase de trabajo que se hagan en el establecimiento deben ser pagos al contado; como así mismo los avisos y solicitadas.

La Administración.

EL URUGUAYO

DURAZNO, MARZO 17 DE 1887

Tres obras de importancia

Con gusto abandonamos hoy la enojosa cuestión política para ocuparnos de otras acaso más importantes y que sobre todo responden mejor a nuestro lema, relacionándose directamente con los intereses del Departamento.

Estas cuestiones que daremos a conocer acompañadas de algunas consideraciones se refieren 1º, á la Sociedad Deo. Musical "Giribaldi" 2º la fundación de una Colonia Agrícola y la 3º, al proyecto para la construcción de un edificio para Gobernación Política.

La sociedad Deo. Musical "Giribaldi", fundada hace cinco días por el inteligente e infatigable Señor Fernández y Fernández viene llenar una necesidad hace tiempo sentida entre nosotros, es decir; la existencia de un centro que poniendo en contacto los diversos elementos que componen nuestra sociedad, serviera para este

char los lazos de fraternidad y unión tan necesarias en poblaciones pequeñas como la nuestra y en las que se nota siempre la tendencia funesta á la división.

Este instructivo y progresista centro ha comprendido la elevada misión que le está encomendada y así la declara su Comisión Directiva en la Memoria presentada el Domingo á la Asamblea General que tuvo lugar ese día.

Según esa misma Memoria, que hemos tenido ocasión de ver, la Sociedad ha tenido que luchar desde el principio de su instalación con la peor de las dificultades, la falta de recursos y solo debido al empeño que pusieron algunos en sostenerla, y debido á los desesperados esfuerzos del Señor Fernández ha conseguido abrir ese paso penosamente á travez de la bruma de indiferencia con que el pueblo la miraba hasta que recién hace poco ha venido á comprender la inmensa utilidad de esa civilizadora institución.

Hoy enenta el centro con un número de socios bastante crecido y que aumenta de día en día, lo que da de recho á creer que nuestra sociedad despertará al fin del lecargo abrumador en que yacía y comienza á vivir esa vida social que casi había desaparecido en este pueblo en épocas en que era castigado hasta el espíritu de so ciabilidad.

El Departamento del Durazno debe estar orgulloso de que haya surgido de su seno una institución tan benéfica, cuyas miras son segun lo dice en su Memoria la Comisión Directiva, hacer de esta sociedad una familia sola, cuyos miembros se hallen animados por una aspiración común: el bienestar y el adelanto de todos.

Dentro de pocos días inaugurarán esta sociedad una serie de conciertos maestros en los que tomará parte distinguidas señoritas y caballeros de la localidad, como asimismo la magnífica orquesta que se ha formado en la sociedad.

Próximamente también se abrirán las clases de música y canto para señoritas, que son las únicas que faltan establecerse y no

venus lejano el día en que este hoy humilde centro artístico y literario, si recibe la protección que merece, pueda enjarse en Ateneo, bello ideal que persigue su fundador con una constancia digna de admiración.

No nos cansaremos pues en recomendar a nuestros lectores y en general á todos los padres de familia del Departamento, se apresuren á sociarse a esa idea fecunda, á ese centro benéfico donde no solo hallarán variadas ocasiones de instruirse ellos deleitando su animo, sino que también les proporciona el eliciar á sus hijos, sin gasto nula, en las más preciosas secretos de la literatura y de la música.

Publicamos en seguida el acta levantada en la Asamblea General que tuvo lugar el Domingo.

En el Durazno a 13 de Marzo de 1887 hallándose reunidos en el local social, los miembros de la Sociedad Dramático Musical "Giribaldi" y ocupada la Presidencia por el Vice, Sr. Castilho á causa de enfermedad del titular, señor Fernández, declaro aquel abierto la sesión a las 10 a. m. dando en seguida cuenta á la Asamblea de haber sido convocada, para proceder a nombramiento de Comisión Directiva y tomar en consideración el proyecto de Estatutos de la sociedad.

Inmediatamente se dio lectura á la Memoria presentada por la Comisión Provisoria, poniéndose de manifiesto el Balance General y demás cuentas de la sociedad.

Terminada la lectura y revisión de Cuentas, pidió la palabra el Sr. Núñez, proponiendo se conociera un voto de aprobación á la Comisión Provisoria, declarando que los trabajos efectuados por esta, estaban conforme con las miras y propósitos de la Asamblea, en cuyo concepto debiera la Comisión continuar desempeñando sus funciones siempre en el carácter de Provisoria.

Puesta á discusión por el Sr. Presidente esta moción, tomó la palabra el Sr. Nagel manifestando estar conforme con lo propuesto por el Sr. Núñez y creyendo además conveniente que debiendo integrar la Comisión existente con tres miembros, tomasen estos el título de Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

EL URUGUAYO

Sin ser discutidas las anteriores mociones el Sr. Simipson hizo uso de la palabra opinando que no se integrase la Comisión Provisoria, sino que la Asamblea nombrase tres miembros con el objeto exclusivo de revisar las Cuentas de la sociedad; otros tres para que considerasen el proyecto de Estatutos y otros tres mas para que propusieran un plan de recursos.

El Sr. Ximeno dijo que para crear recursos podría aumentarse la cuota mensual; pero que no estaba de ningún modo conforme con que se discutiesen los Estatutos sin que antes se repartiera un ejemplar de estos para efectuar un detenido de estudio.

El Sr. Castillo pidió á la Asamblea deliberase para resolver sobre las mociones que había oido y dispues de viva discusion se resolvieron:

1º Dar un voto de aprobación á la Comisión provisoria, segun lo propuesto por el Sr. Ximeno.

2º Que la Comisión existente continua desempeñando provisoriamente sus funciones, integrada con los Srs. Irazusta, Ximeno é Iribar.

3º Que los tres miembros con que se había integrado la Comisión, tomasen á su cargo la Fiscalización de Cuentas y estudio y revisión de los Estatutos, debiendo presentar su informe en la proxima sesión de la Asamblea.

Aprobado que fue esto, el Sr. Ximeno hizo moción de que con el objeto de crear recursos para la sociedad, se pusiese precio á las entradas y localidades para el Concierto inaugural que tendrá lugar el 20 del corriente.

Esta moción fue unanimemente rechazada y no siendo el acto para mas se levantó la sesión á la 10 h. 50 a. m.

Jacinto Castillo.
Vice Presidente.

Juan T. Iribar.
Pro Secretario.

**

Como lo anunciamosá nuestros lectores damos una brevísima reseña del proyecto para la construcción de un edificio destinado a Gobernación Política y Junta Económica, que ha presentado con un Plano, el inteligente joven Alfredo Brayer, quien tiene ya iniciados sus estudios de Arquitecto en París.

Hace apenas dos meses que es nuestro distinguido huésped el joven Brayer y en tan poco tiempo ha sabido interpretar muy favorablemente un deseo vehemente de nuestro digno Gefe Político y una necesidad urgente que reclama dia a dia el aspecto casi ruinoso del edificio actual de Gobernación y la importancia de nuestra población.

El Sr. Gefe Político, Comandante Estevan, teniendo en cuenta una necesidad tan evidente y demostrando con verdadero entusiasmo el interés que se toma por el progreso moral y

material de esta localidad, pidió al joven Brayer el Plano cuyos detalles expresamos á continuación y que confiamos merezca la aprobación del Gobierno, pues se trata de un hecho cuya realización es imprescindible y sería tal vez tardía si se esperara al último momento, para atender á tan trascendental mejora.

Como se trata solo de modificar por completo el frente del edificio actual y como una gran parte del material existente puede aprovecharse en las obras de reconstrucción, creemos que podía llevarse á cabo el proyecto invirtiendo como máximo la cantidad de cinco á seis mil pesos en todas las mejoras á realizarse.

El plano del Sr. Brayer nos presenta el frente actual del edificio modificado elegantemente y con sencillez en detalles de arquitectura.

Sobre una base de 16 mt. 80 ctm. esta proyectado el nuevo frente, presentando en la parte central una elegantsima entrada; y en las partes laterales dos ventanas-balcones separadas por columnas que dan al conjunto un aspecto serio y artístico a la vez. Esas columnas ó mejor dicho esas pilas serán hechas de granito tallado convenientemente y las pequeñas balustradas de los balcones deberán ser de mármol blanco.

Toda la parte de cornisas y molduras presenta detalles arquitectónicos de finísimo gusto y de facilísima construcción. La gran balustrada de la parte superior del edificio podrá hacerse de menos costo y de ese material elegante que hoy abunda. Hacia el centro de esta balustrada hay figurado en el plano un bonito parapeto con pequeñas columnitas que está destinado para colocar en el un reloj de gran esfera.

Las aberturas son todas en forma de arcos en la parte superior y especialmente construidas para la colocación de grandes vidrios rectangulares que dan al conjunto muy lindo aspecto.

La distribución de este edificio, en la parte que da á la calle Gral. Rivera está hecha para salón de recepción y oficina del Sr. Gefe Político en un costado, y para sala de sesiones y despacho del Presidente de la Junta Administrativa, en lo otra parte.

Tenemos entendido que en nada se modificará la construcción interna ni la actual distribución que existe en las reparticiones de antes.

Únicamente se procederá al ar�ado y pequeñas mejoras que exigen los arcos y haciendo la mayor suma de esfuerzo para poder aprovechar convenientemente los mencionados arcos.

Sentimos que el joven Brayer no haya tenido tiempo de dejarnos detalles más exactos y prolijos que estos mal resenados, con el deseo de prestigiar en nuestra humilde esfera, un proyecto que encierra tanta trascendencia y revela al pueblo del Durazno el celo y miras progresistas de nuestro digno Jefe Político.

Cuando los ciudadanos delegados del Poder Ejecutivo se granean la simpatía popular y establecen esa reciprocidad progresista entre los deseos del pueblo y sus tendencias

de orden moral, económico y administrativo reflejadas en cada acto de los que inclinan, no es difícil creer desde el principio realizados, proyectos como el que acaricia actualmente el señor Comandante Estevan.

Continuará.

Cronica Local.

Al público

La Administración de este periódico previene á los señores que no hayan chanculado sus cuentas hasta la fecha, que deben hacerlo á la brevedad posible.

La Administración.

Bienvenido—El Señor Jefe Político que como ya se sabe andaba recorriendo la campaña del Departamento, llegó anteanoche, acompañado de los Srs. Mayor Guevara, Capitán Páez, Píñeiro y otros que no recorrimos.

Con mucho gusto los saludamos.

Banquete—El domingo 13 tuvo lugar un banquete conque el apreciable señor Zorzi obsequio á sus amigos de mas intimidad.

La mas cordial y entusiasta animación reinó durante esta comida esplendidamente servida por el Hotel de la Paz, cuyo cocinero el señor Francisco Ojone ha probado una vez mas que no tiene en el Durazno un solo rival en el arte culinario.

Publicamos á continuacion el «Menú» que es el mejor elogio que puede hacerse de gusto del anfitrión, y de la habilidad del cocinero.

Siguen los avances—En uno de los números anteriores de este periódico llamamos la atención del Superior Gobierno sobre los abusos que de tiempo atrás se vienen cometiendo en nuestra frontera por las tropas brasileras que forman el cordón sanitario, o que á caso estan de guardia frente al pueblo de Rivera.

Hoy tenemos el sentimiento de anunciar una nueva fechoría de que da cuenta a nuestro apreciable colega «La España»

Habla el citario diario:

«Persona llegada de Rivera, nos hace saber que dos soldados del cordón sanitario estaban heridos por las autoridades del Brasil, penetraron armados al territorio nacional llegando hasta Rivera chico y detrás de aquellos vinieron catorce soldados mas, quienes pretendieron prender al 2º. Comisario el, que opuso resistencia, hiriéndolo de alguna gravedad en la cabeza.

«A los tiros quese cambiaron entre los quince soldados brasileros y el 2º. Comisario salió el Gefe Político, Coronel don José José N. Escobar con el pique urbano y los hizo retirar al territorio brasileño, habiendo que dado muerto un soldado del pique urbano y dos de los del Brasil.»

Es una vergüenza que actos de esa naturaleza se cometan por los agentes de una nación amiga y con la cual nos hallamos, en las mejores relaciones diplomáticas. El Gobierno del General Páez que en todos sus actos ha mostrado sus fines altamente patrióticos, debe preoimparsa de averiguar esos hechos y dado caso que resultasen ciertos procederá en toda la energía y entereza que corre s

EL URUGUAYO

ponde á la orgullosa sangre que corre por sus venas de uruguayo.

No basta que en nuestra política interior nos estemos devorando mutuamente, sinó que hasta el estraniero ha de venir a hollar nuestros sagrados fueros, á pisotear la única riqueza que no ha podido nadie quitarlos, nuestra dignidad soberana? Eso nunca.

Venimos con dolor que casi toda la prensa de la capital permanece muerta, cuando debe alzar su voz potente para condenar esos hechos indignos, que si bien hoy son aislados, Dios sabe la intención que los guia y á donde podrán llegar.

Buen viaje—Ante ayer marcharon para la capital nuestros amigos Alfredo de Brayer y Teodoro de Pena.

Los saludamos deseandoles un pronto y feliz regreso.

Llegó—El Regimiento 3º. de Caballería que hace días era esperado en esta llegó por fin el martes alojándose en el Cuartel que ocupaba el Regimiento 5º. que tan agradables recuerdos dejó entre la sociedad del Durazno.

Contribución Directa—No olviden los propietarios que el plazo para el pago de la Contribución se ha prorrogado hasta las fines del presente mes.

Enlace—Dentro de breves días contraerá matrimonio en Caballeros la simpática Señorita Nicolina Moraga con el inteligente arquitecto don Desiderio Nieves.

Los padrinos que lo son son Joaquín Basave y señora han llegado de Montevideo. Agradecemos la invitación.

Almoneda

El día 31 del corriente mes de Marzo de 3 a 4 de la tarde y á las puertas del Juzgado Departamental se venderá en almoneda pública una casa sita en esta Villa con terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo compuesta de cuatro piezas de material techo de teja, cocina, cercos y arbolada lindara por el Norte con don Joaquín Souza por Sud con la calle Ituzaingo por el Este con la calle Malbajar, tasada en la suma de 400 \$. La venta se verifica por orden de dicho Juzgado á pedimento de Doña Gaceana Rebollo, abuelo y tutor de los menores hijos de Don Juan Varela; previniéndose que no se admittirá oferta que no pase de las dos terceras partes de esa tazación y que el mejor posteo deba oír la suma de 100 \$ á los efectos de derecho. Antecedentes en la Oficina Actuaria donde se manifestarán a los que se interesen en la compra. Durazno Marzo 12 de 1887.

Saturnino Martínez Procurador

Calle Río Negro N°. 105

Al Público

Aviso que con esta fecha he mudado mi establecimiento del Hotel de la Paz á la casa que ocupaba antes el Hotel Hermosa Española contando con comodidades para el servicio de mis favorecedores con todo lo que

es concerniente al ramo á precios modicos.

Durazno Marzo 16 de 1887.

Miguel Echenique

Remate Judicial

POR

Alfredo Parodi

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental procederá el domingo 20 del corriente á la venta en «remate público» y dinero de contado de la cantidad de **SESTENTA Y OCHO** animales vacunos de cría, tasados á seis pesos uno, pertenecientes al instado don Adolfo Rodríguez, cuyos animales están en poder del depositario Judicial. No se admittirán ofertas que no excedan a las dos terceras partes de tasación.

La venta tendrá en la Cancha de Ituzaingó á las 10 de la mañana. Para pormenores oírse a la calle 18 de Julio N° 61.

Durazno Marzo 11 de 1887.

m-3-3-pbl.

Aviso

Junta E. Administrativa

La Junta

Llamá a propuesta para la venta de los de rechos del juego de la lotería de cartones a todo el Departamento por el año corriente.

Las propuestas serán abiertas el día 24 del actual en el salón de sesiones á las 10 a. m. Durazno, Marzo 9 de 1887.

Enrique Mairet.

Secretario

Sociedad Dramática Musical

Aviso

Queda abierta la matrícula de socios suscriptores, de ambos sexos.

Las solicitudes pueden presentarse todos los días hábiles al Tesorero auxiliar don Pedro Florenza.

Durazno 5 de 1887.

El Secretario

“Interdiccion”

El Sr. Juez Ldo. departamental doctor don Feliciano Carre Calzada en el pleito que ha promovido don Eusebio Torres a don Indalecio Araujo por indegnización de daños y perjuicios y rendición de cuentas de sociedad de ganados con fecha dos del corriente mes y año ha declarado interdiccion general de los bienes del demandado Araujo. Lo que se publica á pedimento de la parte actora.

Durazno Marzo 4 de 1887.

Martín Ximeno

Actuario

las existencias del Hotel Frances á doña María Olasirene.

Los que tengan cuentas pendientes de socio con dicha señora, se servirán presentar en el término de 30 días, pasado dicho no se atenderá ningún reclamo.

Durazno Marzo 13 de 1887.

José Legorreta.

Aviso

Los que se consideren con derecho á docenas animales yeguarizos cuyas marcas se encuentran de manifiesto en esta Jefatura, se presentarán á reclamarlos dentro del término de ocho días, en cuya fecha, si no fuesen retirados, se procederá á su remate de cuero con lo dispuesto por el art. del Código Rural, habiéndose designado para esa operación a martillero don Alfredo Parodi.

Durazno Febrero 20 de 1887.

P. A.

Benigno Isías.

Opo

Piano en venta

\$ 200

Se vende un piano «Bernareggi y C°» en buen estado para mas informes dirigirse a esta imprenta.

l-27-4-pbl.

Edicto

El Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn Feliciano Carre Calzada, á pedimento de parte interesada ha declarado habierta la sucesión de doña Josefina Rossi y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á deducirlo ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde la publicación.

Durazno Febrero 26 de 1887.

Martín Ximeno

Actuario

Edicto

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn Feliciano Carre Calzada, se hace saber que ha declarado abierta la sucesión de doña Carolina Díaz de Arango, y á los efectos que determina el art 1045. del Código de P. C. se está por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesión para que comparezcan á deducirlo ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 26 de 1887.

Martín Ximeno

Actuario

Aviso al Público

No siendo para mas las gestiones que como ponderado desearan, a don Andrés F. i cui, pongo en conocimiento del público qu

Al Público

El que suscribe, pone en conocimiento del público que con esta fecha ha comprado

EL URUGUAYO

ojo el oficio que conferi á dicho se-
cuestro el 21 de Junio del año 1885, en
quien es presidente del Departamento
Pta Nogales y por tanto el escribano don La-
dislasio Gómez, al mismo tiempo, aviso tam-
bién al público que tengo en venta una fin-
ca ubicada en la calle 33, y esquina á la
calle Rincon, verdadera pichincha, para in-
gresos y demás ocurrir á la misma casa.
Durazno Febrero 13 de 1887.

Por mi Señora esposa.
Joaquina P. Pont.

F-13-2-p

Edicto

El Sr. Juez Departamental Dr. Dn. Felicia no Correa Calzada ha pedido de interesado que se abriera la suscesión de Dn. Timoteo Correa, y á los efectos del art 1045 del Cód P. C. manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que concurren á de luicio ante el Juzgado á su cargo los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contando desde el de esta publicación.

Durazno Enero 27 de 1887.

Martín Ximénez.

Actuario.

Fe-3-1-ms.

Apertura de sucesión

El Sr. Juez Llo. Departamental á pedimiento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de don Miguel Lemes y en cumplimiento de lo que dispone el art. 1045 del Código de P. C. manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, para que comparezcan á de luicio ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Enero 27 de 1887.

Martín Ximénez.-Actuario

-3-0-1-ms.

Apertura de sucesión

Por mandado del Sr. Juez Llo. Departamental, espedida la petición de parte interesada se ha declarado abierta la sucesión de don Cleopatra Vazquez, citándose por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan á de luicio ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno Febrero 1^o de 1887.

Martín Ximénez.-Actuario.

F-3-1-ms.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

BENEFICIOS

Contribución Directa

Aviso

Este oficio avisa á los SS. Contribuyentes que los plazos fijados para el cobro del impuesto de la referencia, son los siguientes:

1^o. Ciento días de Febrero corriente y 2^o. en Abril próximo.

Durazno Febrero 2 de 1887.

J. Martínez,

F-3-1-ms.

Aviso al publico

Que en la costa del Chileno Chico se vendrá una fracción de campo de pastores compuesta de trescientas quince cuadras cuadradas con buenas aguadas permanentes y sisolos garantido y á precio modico, para tratar dírse se en la casa del que suscribe.

Febrero de 1887.

Casildo G. Reiz Díaz.

F-10-1-ms.

Aviso

Los abajo firmados hacen saber al público, que con esta fecha ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que en una casa de comercio teníamos establecida en el Sarandi de Cuadra de este Departamento quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Larralde.

Durazno Enero 16 de 1887.

Juan Larralde.

Bentito Martínez.

F-3-1-m.

Aviso.

El que suscribe ofrece al respetable público, sus servicios en los ramos de pintura, tanto al óleo como al fresco, se encarga de enpapelar toda clase de decoraciones. Honorarios sumamente modicos.

Calle de malvaar en donde está la oficina del Telegrafo;

Toribio Rodenas.

Santiago Pomoli

DURBZNO

-0-0-

Muy conocido es del público el buen resultado de los—Para—Rayos colocados por mí, tanto en este pueblo como en los Departamentos Durazno, Flores, Mercedes, Río Negro, Paysandú, Tacuarembó y en varios pueblos de la República Argentina Provin- cia de Entre Ríos.

Estos para-rayos son de último sistema con punta de platino maziso, el cordón conductor va á morir entre tierra, formando su depósito con sus materiales correspondientes los precios los mas modicos posible y trabajo garantido.

Para los pedidos tanto en los pueblos como en cualquier punto de la campaña pueden dirigirse en la calle Sarandí N° 282 ó a los Sr. Simpson y Hernández calle 18 de Julio num. 170 y 172 en esta Villa.

Tambien me encargo de colocar campañilla eléctrica á precios modicos.

13.2m

Vinos de Oporto y Jerez

El suscripto tiene el honor de anunciar su numerosa clientela en general, que acaba de recibir un variado surtido de vinos generosos de las mas renombradas marcas de Oporto y Jerez; los que recomienda á las personas de buen gusto y en particular á los señores modicos de la localidad, por ser de aquéllos generalmente indicados para enfermos y convalecientes.

Se ha recibido así mismo un escogido surtido de tés finos, conservas de pescados, aves, legumbres y varias clases de licores fino cana del Paraguay etc. etc. todo a precios que no admiten competencia.

Pedro Brucart.

Guillermo G. Ramirez

PROCURADOR:

Calle Mariscal N° 138.

Pedro Brucart

TIENDA, FERRETERIA Y ALMACEN POR MAYOR
Con suscursales en la Estación Yí
y en los pasos de San Borga
y Polanco

El propietario de esta gran casa, que cuenta en la localidad 12 años de fundada y cuya nombre y relaciones adquiridas son innumerables, tanto por el grandioso y escogido surtido con que siempre ha respondido á las justas exigencias del público, cuanto por lo limitado de su precios y legalidad, que siempre han sido, son y serán su norma; se hace un honor de anunciar una vez mas, que merece al encanche y comodidades que ha introducido en el nuevo local propio que ocupa, tiene hoy como nunca, el mas variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Talabartería, Calzado y Ropa hecha.

Artículos de Almacén de 1^o calidad; especialidad en comestibles y bebidas al por mayor y en detalle.

Extenso surtido de Ferretería Inglesa, Francesa y Alemana; camas de hierro último sistema, zinc, hoja de lata, maquinaria para alambrar, arados, terralla, pinturas, vidrios etc. etc. etc.

Depósitos de harina, sal de Cádiz, alambre para cercos, jabón y granos en la Estación del Yí.

Calle Caballero N° 128 y 130 Plaza nueva DURAZNO.

FLUIDO LITTAE

PREPARADO POR

MORRIS LITTLE & SON

DE ONGASTER, INGLATERRA

ESPECIAL SIN RIVAL

PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDAL A DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelanda, estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de toda clase de veneno y se mezcla instantáneamente con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna está compuesto de aceites, y promueve considerablemente el nacimiento de la lana, calentando y estimulando la piel. Tiene también la propiedad de mejorar el color y el brillo de la lana.

se recomienda á los acendados el ensayo de este específico en sus establecimientos como el lazar y mas económicamente que se conoce hasta la fecha, en seguridad un resultado positivo.

Agencias generales en la República Oriental del Uruguay.

BATES STORES y C

Montevideo.

Depositorios en Durazno.

Simpson y Cía enca.

Calle 18 de Julio num. 170 y 172